



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

ACTA NÚMERO 14-2009

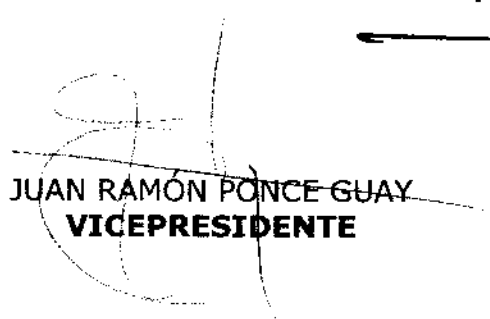
En la Ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles diez de junio del año dos mil nueve, reunidos en sala de sesiones de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de los representantes: Mario Taracena Díaz-Sol, Juan Ramón Ponce Guay, Maura Estrada Mansilla, Pedro Pablo Palma Lau, José Ines Castillo Martínez, Sergio Leonel Celis Navas, Roberto Kestler Velásquez, Jorge Méndez Herbruger, Manuel de Jesús Barquín Durán, William Rubén Recinos Sandoval, Marvin Orellana López, y José Alejandro Arevalo Alburez; y ausentes sin excusa: Luis Alberto Contreras Colindres, Ingrid Roxana Baldetti Elías, Alejandro Jorge Sinibaldi Aparicio, Humberto Leonel Sosa Mendoza, Manuel Eduardo Castillo Arroyo, Oswaldo Iván Arevalo Barrios, Mario Israel Rivera Cabrera, Leonardo Camey Curup, y Gustavo Arnoldo Medrano Osorio; para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Presidente de esta sala de trabajo dio la bienvenida a los asistentes, declarando abierta la sesión e iniciando con la lectura de la agenda, misma que fuera aprobada por los presentes. **SEGUNDO:** El Presidente, somete a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada. **TERCERO:** En cumplimiento a los puntos de agenda, el Presidente somete nuevamente a discusión el dictamen desfavorable a la iniciativa de ley número 3848 Reformas al decreto número 70-2007 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2008. Como puntos varios, el Presidente somete a consideración lo siguiente: existen actas y dictámenes desfavorables que se encuentran pendientes de firma y que de merecer su aprobación las mismas sean suscritas. **CUARTO:** No habiendo más



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

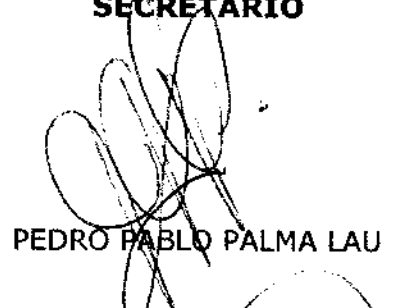
que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de iniciada la misma, quienes enterados de su contenido y validez legal, la ratifican, aceptan y firman.-----


MARIO TARACENA DIAZ-SOL
PRESIDENTE

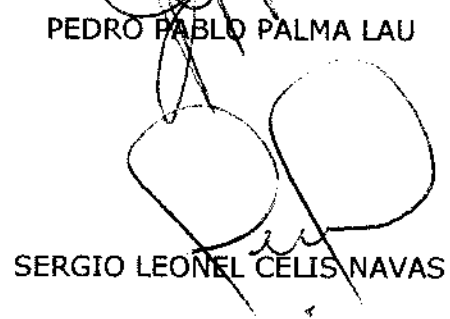

JUAN RAMÓN PONCE-GUAY
VICEPRESIDENTE

(sin excusa)
LUIS ALBERTO CONTRERAS COLINDRES
SECRETARIO

(sin excusa)
OSWALDO IVAN AREVALO BARRIOS


PEDRO PABLO PALMA LAU


JOSÉ INES CASTILLO MARTINEZ


SERGIO LEONEL CELIS NAVAS


ROBERTO KESTLER VELASQUEZ

(sin excusa)
INGRID ROXANA BALDETTI ELIAS



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Guatemala, C.A.

(sin excusa)
HUMBERTO LEONEL SOSA MENDOZA


JORGE MÉNDEZ HERBRUGER


MANUEL DE JESUS BARQUIN DURAN

(sin excusa)
LEONARDO CAMEY CURUP

WILLIAM RUBEN RECINOS SANDOVAL

(sin excusa)
MARIO ISRAEL RIVERA CABRERA

(sin excusa)
MANUEL EDUARDO CASTILLO ARROYO

MARVIN ORELLANA LOPEZ

(sin excusa)
GUSTAVO ARNOLDO MEDRANO OSORIO

MAURA ESTRADA MANSILLA


JOSÉ ALEJANDRO AREVALO ALBUREZ

(sin excusa)
ALEJANDRO JORGE SINIBALDI APARICIO